

22 de abril de 2025

UGT se reúne con la dirección de Renfe Mercancías para velar por el cumplimiento íntegro del acuerdo de desconvocatoria de huelga

Hoy, martes 22 de abril de 2025, UGT ha mantenido una reunión con la dirección de la empresa en la que hemos **puesto de manifiesto lo firmado en la desconvocatoria de huelga del 16 de marzo de 2025**, en base a mantener las cargas de trabajo dentro del Grupo Renfe, tanto las de tracción, centros de gestión, administración, así como **mantener las cargas de trabajo de mantenimiento** dentro del Grupo Renfe, es decir, tanto a las personas trabajadoras de Renfe Ingeniería y Mantenimiento, como a los trabajos que realizan con gran profesionalidad, la mejor del sector ferroviario.

También hemos reivindicado, una vez más, que **se apueste e incentive tanto por la progresión profesional como por la económica dentro de los Centros de Gestión** del Grupo Renfe, mediante la creación de una carrera profesional clara y tangible dentro de este colectivo laboral.

Además, respecto a la creación de una nueva sociedad de forma igualitaria con un socio externo a la empresa, en este caso, Medway, con el fin de subsanar la difícil situación económica de esta sociedad que pone en riesgo la existencia, no solo de la misma, sino, de todo el Grupo Renfe, hemos exigido que este procedimiento siga un cumplimiento íntegro y sin titubeos de lo pactado en el acuerdo desconvocatoria de huelga del mes de abril.

Desde UGT continuaremos defendiendo los derechos de los trabajadores y trabajadoras de esta sociedad a través de la negociación y apostando por estos compañeros y compañeras que desempeñan su labor diaria con gran profesionalidad.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 1